



Dirección General de
Capacitación y Escuela
del Ministerio Público
Fiscal de la Nación

OFRECEN CURSO ONLINE GRATUITO:

“MÓDULO INTRODUCTORIO SOBRE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

DIRIGIDO ÚNICAMENTE A MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS DEL PODER JUDICIAL

- Vacantes disponibles: **20 participantes**
- Fecha de inicio: **30 de junio de 2021**
- Inscripciones hasta el **miércoles 16/06** al correo: escuelajudicial.santacruz@gmail.com

Los cupos se otorgarán por orden de recepción de correos

Docentes:

- Dra. Paola Bergallo (*Profesora Asociada de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella e Investigadora Adjunta del CONICET*).
- Dra. Nelly Minyersky (*Profesora de la Facultad de Derecho de la U.B.A. y Directora de la Maestría en Problemática infanto-juveniles*).
- Dra. Celeste Braga (*Profesora de la escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella y de la Univ. de Palermo y Ex Directora Ejecutiva en Innocence Project Argentina*).
- Dra. Gloria Orrego Hoyos (*Profesora de la Universidad de San Andrés*).

Objetivos: Esta capacitación se propone ofrecer un panorama actualizado de las diversas perspectivas teóricas sobre los enfoques de género y sus aplicaciones desde una perspectiva de equidad y de respeto a la diversidad. También se brindarán herramientas teóricas y prácticas para interpretar y cumplir las obligaciones argentinas e internacionales en materia de género y derechos humanos. Adicionalmente, se procurará transversalizar la perspectiva de género en el quehacer cotidiano de las instituciones, particularmente el Ministerio Público Fiscal de la Nación, tanto en el ámbito interno como profesional: como estrategia en las relaciones laborales de la institución, en el plano de las buenas prácticas y en su actuación en la investigación y el estudio de casos.

Duración: El curso tiene una duración total de 4 semanas desde su fecha de inicio. Consta de 3 clases grabadas de dos horas de duración cada una y de una evaluación en formato múltiple choice.

El curso estará disponible durante cuatro semanas para que las personas inscriptas puedan realizarlo (primera semana: primera clase, segunda semana: segunda clase, tercera semana: tercera clase y cuarta semana: evaluación). Una vez vencido ese plazo de cuatro semanas, no será posible acceder al curso.

Acceso: Las personas inscriptas recibirán las indicaciones para acceder al campus virtual del MPF unos días antes de la fecha de inicio.

Las personas que aprueben el curso reciben un certificado de aprobación.